

LECCIÓN APRENDIDA-ESCALERA MANUAL

El uso habitual de escaleras manuales para la realización de trabajos de almacenamiento es un motivo común de accidentes, muchos de ellos con lesiones importantes para el trabajador.

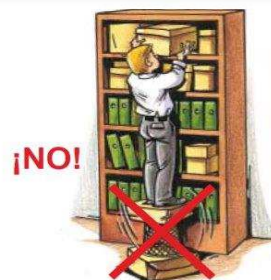
En noviembre de 2017 se produce un accidente cuando una trabajadora colocaba productos en la última balda de la estantería del almacén, que se encuentra a una altura aproximada de 3 metros.

Debido a la altura excesiva de elementos almacenados y al uso de una escalera inadecuada, la trabajadora pierde la estabilidad por llevar las manos ocupadas, cayendo hacia atrás.

En este bip se exponen los riesgos más importantes que son motivo de accidente y algunas medidas y procedimientos de trabajo que pueden evitar o reducir considerablemente el número de accidentes con escaleras de mano.

Riesgos Generales:

- Caídas de personas a diferente nivel
- Golpes por caída de objetos
- Pisadas sobre objetos
- Manipulación manual de cargas
- Caídas por desplome de estanterías



Normas de utilización:

- No se emplearán escaleras si los pies estén a más de 2 metros o cuya resistencia no está garantizada.
- No utilizar escaleras de mano de construcción improvisada (sillas, cajas...)
- No situar la escalera detrás de una puerta o en un lugar de paso sin señalar el área de trabajo.
- Las superficies sobre las que se apoyen las escaleras serán planas, horizontales, resistentes y no deslizantes.
- Sólo se subirá a las escaleras con calzado de trabajo, cuyas suelas estén limpias de materiales deslizantes.
- El ascenso y descenso de la escalera se debe hacer siempre de cara a la misma, teniendo libres las manos.
- Para utilizar la escalera hay que mantener el cuerpo dentro de la anchura de la misma.
- No utilizar la escalera sin una adecuada fijación al suelo (zapatas).



Recuerda:

- Utiliza las escaleras de mano siguiendo siempre las indicaciones del fabricante.
- Las escaleras deben almacenarse en posición vertical, sujetas con soportes fijos a la pared.
- Las escaleras de tijera deberán abrirse completamente
- Deberán inspeccionarse cada 6 meses.

